

No. PÓLIZA BY-100006870		No. ANEXO 6		No. CERTIFICADO 36202782		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN 25/08/2025		SUC. EXPEDIDORA AGENCIA BOYACA CASAN	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 25/10/2024		24:00 Horas Del 24/06/2025				N/A	
						N/A	
						N/A	
						N/A	
TOMADOR		CONSORCIO ASO MSP 24				No. DOC. IDENTIDAD 901.880.711-1	
DIRECCIÓN		CL 21 29 43 AP 905				TELÉFONO 3167899939	
ASEGURADO		CONSORCIO ASO MSP 24				No. DOC. IDENTIDAD 901.880.711-1	
DIRECCIÓN		CL 21 29 43 AP 905				TELÉFONO 3167899939	
BENEFICIARIO		TERCEROS AFECTADOS				No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA, DE ACUERDO AL ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DEL 04 DE MARZO DE 2025, ACTA DE AMPLIACIÓN NO. 01 DE LA SUSPENSIÓN NO. 1 DEL 16 DE ABRIL DE 2025, ACTA DE AMPLIACIÓN NO. 02 DE LA SUSPENSIÓN NO. 1 DEL 30 DE ABRIL DE 2025, ACTA DE REINICIO DEL 16 DE MAYO DE 2025 Y PRORROGA DE UN MES CON PRORROGA NO. 01 DEL 22 DE MAYO DE 2025. SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.LP-AGSOC-040-2024, CUYO OBJETO ES

AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO URBANO HACIA LA VEREDA CARAOTA EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO SANTANDER

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 NIT: CONSTRUENCO S.A.S. 901667352 (PART. 90,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	166.712,24
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO				\$ 284.700.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	166.712,24
SANDRA DIAZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			EXTRA PRIMA		
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 166.712,24
					GASTOS EXP.
					\$ 0,00
					IVA
					\$ 31.675,33
					TOTAL A PAGAR
					\$ 198.387,57

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compania Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Salazar
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	BY-100006870	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	36202782	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	25/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 25/10/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 24/06/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 NIT: MSP INGENIERIA SAS 901584249 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ASO MSP 24)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A AGUAS DEL SOCORRO S.A E.S.P COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ASO MSP 24, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE AGUAS DEL SOCORRO S.A E.S.P BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A AGUAS DEL SOCORRO S.A E.S.P COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ASO MSP 24, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



- CLIENTE -

Fecha de Facturación	25/08/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	BY-100006870	
Periodo Facturado	25/10/2024	24/06/2025

Referencia de Pago No.

36202782

Fecha Límite de Pago	24/09/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	166.712,24
IVA	31.675,33
VALOR TOTAL A PAGAR \$	198.387,57

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ASO MSP 24	901880711
CL 21 29 43 AP 905		
Intermediario	SANDRA DIAZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recibo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente en 24/09/2025 se aplicará la cláusula de terminación a remisión especificada en el consentimiento de la póliza y en la circular de este artículo 1068 código de comercio.
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque total a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CRÉDICOPE CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7, al respaldo endoselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Fecha de Facturación		25/08/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
Póliza No.		BY-100006870	
Periodo Facturado		25/10/2024	24/06/2025

Referencia de Pago No.

36202782

Fecha Límite de Pago	24/09/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	166.712,24
IVA	31.675,33
VALOR TOTAL A PAGAR \$	198.387,57

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ASO MSP 24	901880711
CL 21 29 43 AP 905		
Intermediario	SANDRA DIAZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000036202782(3900)000000198387(96)20250924

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990036202782(3900)000000198387(96)20250924

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES				
				

OPCIÓN 2

 BANCOS		
		
		

 CORRESPONSALES	
--	--

Tu compañía siempre

No. PÓLIZA BY-100046780		No. ANEXO 7		No. CERTIFICADO 36202728		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN 25/08/2025		SUC. EXPEDIDORA AGENCIA BOYACA CASAN			
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 25/10/2024		24:00 Horas Del 13/03/2030				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
						N/A	
TOMADOR		CONSORCIO ASO MSP 24		No. DOC. IDENTIDAD		901.880.711-1	
DIRECCIÓN		CL 21 29 43 AP 905		TELÉFONO		3167899939	
ASEGURADO		AGUAS DEL SOCORRO S.A E.S.P		No. DOC. IDENTIDAD		900.639.462-8	
DIRECCIÓN		CRA 16 # 17 - 79		TELÉFONO		3174048976	
BENEFICIARIO		AGUAS DEL SOCORRO S.A E.S.P		No. DOC. IDENTIDAD		900.639.462-8	
DIRECCIÓN		CRA 16 # 17 - 79		TELÉFONO		3174048976	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS, DE ACUERDO AL ACTA DE SUSPENSIÓN NO.1 DEL 04 DE MARZO DE 2025, ACTA DE AMPLIACIÓN NO.01 DE LA SUSPENSIÓN NO. 1 DEL 16 DE ABRIL DE 2025, ACTA DE DE AMPLIACIÓN NO.2 DE LA SUSPENSIÓN NO. 1 DEL 30 DE ABRIL DE 2025, ACTA DE REINICIO NO. 01 DEL 16 DE MAYO DE 2025 Y PRORROGA DE 1 MES, CON PRORROGA NO. 01 DEL 22 DE MAYO DE 2025.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.LP-AGSOC-040-2024 , CUYO OBJETO ES

AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO URBANO HACIA LA VEREDA CARAOTA EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO SANTANDER

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 07/02/2025	24:00 Horas Del 24/12/2025	142.721.484,00	80.549,66
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 07/02/2025	24:00 Horas Del 24/06/2028	71.360.742,00	40.665,85
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 12/03/2025	24:00 Horas Del 12/03/2030	142.721.484,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 356.803.710,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	121.215,51
SANDRA DIAZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			EXTRA PRIMA		
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 121.215,51
					GASTOS EXP.
					\$ 0,00
					IVA
					\$ 23.030,95
					TOTAL A PAGAR
					\$ 144.246,46

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Elia C Salazar
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	BY-100046780	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	36202728	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	25/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 25/10/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 13/03/2030	DÍAS			
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	N/A	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A	N/A	

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - NIT: CONSTRUDENCO S.A.S. 901667352 (PART. 90,0 %)

INTEGRANTE 2 - NIT: MSP INGENIERIA SAS 901584249 (PART. 10,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ASO MSP 24)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A****CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100046780** y endoso, **7** cuyo afianzado es: **CONSORCIO ASO MSP 24** Asegurado o Beneficiario: **AGUAS DEL SOCORRO S.A E.S.P / AGUAS DEL SOCORRO S.A E.S.P**, expedida por la Compañía en **25/08/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los 25 días del mes **AGOSTO** del año **2025**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento

@SegurosMundial

- CLIENTE -

Fecha de Facturación	25/08/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	BY-100046780
Período Facturado	25/10/2024 13/03/2030

Referencia de Pago No.

36202728

Fecha Límite de Pago	24/09/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	121.215,51
IVA	23.030,95
VALOR TOTAL A PAGAR \$	144.246,46

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ASO MSP 24
CL 21 29 43 AP 905	901880711
Intermediario	SANDRA DIAZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recibo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 24/09/2025 se aplicará la cláusula de terminación automática estipulada en el conveniado de la póliza y en la cartula de esta facturación (código de comercio).
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente dire cheque total a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endosado correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe en proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Fecha de Facturación	25/08/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	BY-100046780
Período Facturado	25/10/2024 13/03/2030

Referencia de Pago No.

36202728

Fecha Límite de Pago	24/09/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	121.215,51
IVA	23.030,95
VALOR TOTAL A PAGAR \$	144.246,46

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ASO MSP 24
CL 21 29 43 AP 905	901880711
Intermediario	SANDRA DIAZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

**Corresponsales
OPCIÓN 1**


(415)7709998434219(8020)00000036202728(3900)000000144246(96)20250924

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990036202728(3900)000000144246(96)20250924

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES











OPCIÓN 2



BANCOS











CORRESPONSALES



Te damos más

Tu compañía siempre